

FECHA: lunes, 15 de agosto de 2016

RFC: PEL8605226S6

RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL COMISIONADO
12 SEP 2016
RECIBIDO
OBJETO DE LA COMISIÓN:

Apellido Paterno: PÉREZ
Apellido Materno: LÓPEZ
Nombre(s): JOSÉ
Adscripción: SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES
No. de empleado: 6503
Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
LOS MUNICIPIOS DE TEPANCO DE LÓPEZ, TEPEOJUMA, TLAHUAPAN, ATLIXCO, TOCHIMILCO, TIANGUISMANALCO, COHUACAN, SAN SALVADOR EL VERDE, SAN MATÍAS TLALANCALECA Y SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA. REGIÓN IXTA-POPO

Durante los días: **28, 29 DE JULIO, 02, 03, 04, 05, 08, 09 Y 10 DE AGOSTO.**
 Con el objeto de: **Inspeccionar y verificación en materia forestal respecto a aprovechamientos maderables de manera ilícita, inspección a Centros de Almacenamientos y Transformación de recursos forestales. Operativos. Recorridos de Vigilancia.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TÉRMINO			
PFFPA/27.3/2C.27.2/2546/16	Siendo las 10:00 horas del día 28 de Julio del 2016, se realizo visita de inspección en materia forestal, en el Ejido Francisco I. Madero, Municipio de Tepanco de López, Puebla. Orden de inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/2545/16 de fecha 27 de Julio del 2016, concluyendo actividades a las 19:30 horas del mismo día, pernoctando en la región para continuar al día siguiente con las actuaciones encomendadas.	28-Jul	29-Jul	1.5	850.00	1,209.95
		Siendo las 11:30 horas del día 29 de Julio del 2016, arribamos al predio ubicado en la coordenadas N 18° 44' 49.0" ; W 098° 26' 54.4", ubicado en la Lateral de la carretera Atlixco -Izúcar de Matamoros, municipio de Tepeojuma, estado de Puebla., para dar cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/2544/16., de fecha 27 de Julio de 2016. Concluyendo la actuación a las 18:30 horas del día 29 de Julio del 2016.				
PFFPA/27.3/2C.27.2/2571/16	Siendo las 10:00 horas del día 02 de agosto del 2016, acudimos al Ejido San Pedro Matamoros, Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla., para realizar inspección en materia forestal, con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con la autorización para el aprovechamiento de recursos forestales maderables, con cierres parciales los días 02 de agosto a las 19:40 Horas; 03 de agosto a las 19:00 Horas, 09 de agosto a las 19:00 Horas y concluyendo la inspección el día 10 de agosto a las 21:00 Horas.	02-ago	02-ago	0.5	850.00	425.00
		03-ago	03-ago	0.5	850.00	245.00
		09-ago	09-ago	0.5	625.00	312.50
		10-ago	10-ago	0.5	625.00	312.50
PFFPA/27.3/2C.27.2/2601/16	Siendo las 01:00 horas del día 04 de agosto del 2016, se dio inició con el Operativo en Materia Forestal, en la Región Ixta-Popo, donde se verifico el transporte, almacenamiento, transformación y comercialización de materias primas y productos forestales maderables y no maderables. Las actividades se desarrollaron los días 04, 05 y 08 de agosto del 2016.	04-ago	06-ago	0.5	850.00	300.00
		05-ago	05-ago	0.5	850.00	-
		08-ago	08-ago	0.5	850.00	221.80
TOTAL					\$	3,026.75

TRANSPORTE:

AVIÓN	IMPORTE PASAJE:	0.00	AUTOBÚS	IMPORTE PASAJE:	0.00	AUTO OFICIAL	X	IMPORTE	359.00
-------	-----------------	------	---------	-----------------	------	--------------	---	---------	--------

IMPORTE EN LETRA: TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N. **SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ **3,385.75**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: El importe de viáticos se modifico a partir de que llego el correo de conocimiento que fue el 09 de agosto del 2016.

ELABORA
 ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
 INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.
 ING. EFRÉN SIERRA PEÑA
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA
 LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
 DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA
OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA
02 AGO 2016
RECIBIDO

Fecha de Elaboración: 01/08/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área:

Delegación: Delegación en el Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados: ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ Y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJÍA.

Periodo: 28 Y 29 DE JULIO DEL 2016

Lugar: Ejido Francisco I. Madero, municipio de Tepanco de López, Estado de Puebla y al predio ubicado en las coordenadas N 18° 44' 49.0" W 098° 26' 54.4"; Lateral de la Carretera Atlixco – Izúcar de Matamoros, a un costado de la Ex – Hacienda San Jose Teruel, Junta Auxiliar de San Pedro Teyuca, Municipio de Tepeojuma, Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Inspección y verificación del cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los Recursos Forestales Maderables realizados en los terrenos forestales y/o preferentemente forestales correspondientes.

SÍNTESIS: Siendo las 10:00 (DIEZ) horas con (CERO) minutos del día 28 (VEINTIOCHO) del mes de Julio de 2016. Se realizó visita de inspección en materia forestal respecto a la orden de inspección Núm. PFFPA/27.3/2C.27.2.2/2545/16, de fecha 27 de Julio de 2016, donde nos atendió el C. Esteban Castillo Marcos donde se le describe el objeto de la visita de inspección en materia forestal al predio denominado "Parcela 273 Z-1 P1/2", en la actuación se realizó recorrido de campo para inspeccionar el aprovechamiento de recursos forestales maderables, asimismo se pudo observar que el área visitada es de uso agrícola, se pudo observar áreas agrícolas con cultivos de alfalfa y maíz. En el recorrido se apreció el derribo de tres arboles conocidos comúnmente como Pirúl, de nombre científico (*Schinus molle*) los cuales fueron derribados en diferentes fechas; a decir del inspeccionado, siendo el más actual derribado en el mes de abril del 2016 aproximadamente y dos árboles de Pirúl, de nombre científico (*Schinus molle*) los cuales se encuentran con rastros de que se les prendió fuego para posiblemente ser derribados. El arbolado se encontraba situado en el lindero (bordo o tenahual) de las parcelas 273 del cual es poseionaria la C. Micaela Asela Marcos Merino y de la parcela 251 del presuntamente es poseionario el C. Facundo Castillo Casiano. El cual era anteriormente un carril, respecto a lo verificado e inspeccionado en campo, se trata de un terreno diverso a los forestales y conforme al Reglamento de la Ley general de Desarrollo Forestal Sustentable vigentes; en su Artículo 109. El cual especifica que para realizar el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, los interesados podrán solicitar a la Secretaría (SEMARNAT) que verifique que el aprovechamiento proviene de dichos predios y emita la constancia respectiva, la cual amparará la legal procedencia del recurso. Concluyendo la actuación a las 19:30 (DIECINUEVE) horas con (TREINTA) minutos del día 28 (VEINTIOCHO) del mes Julio del 2016. Pernoctando en la Región para continuar al día siguiente con las diligencias encomendadas.

El día 29 (VEINTINUEVE) de Julio del 2016, nos trasladamos al predio ubicado en las coordenadas N 18° 44' 49.0" W 098° 26' 54.4"; paraje ubicado en la Lateral de la Carretera Atlixco – Izúcar de Matamoros, a un costado de la Ex - Hacienda San Jose Teruel, perteneciente a la Junta Auxiliar de San Pedro Teyuca, Municipio de Tepeojuma, Estado de Puebla. Arribamos al predio a las 11:30 (ONCE) horas con (TREINTA) minutos.

INFORME DEL OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL
"IZTA – POPO"

Lugar:

Región Izta – Popo, que comprende los municipios de Tochimilco, Tianguismalalco, Atlixco, Cohuecan, Atzitzihuacan, Tlahuapan, San Salvador el Verde, San Matías Tlalancaleca y San Martín Texmelucan, del Estado de Puebla, verificándose el transporte, almacenamiento, transformación y comercialización de las materias primas y productos forestales maderables y no maderables.

Fecha:

04, 05 y 08 de agosto de 2016

Personal de Profepa:

- Ing. Martín Espinosa Faz
- Ing. Juan Manuel Flores Triste
- Ing. Félix Gómez Velasco
- Lic. Ignacio Méndez González
- Biol. Arturo San Román Mejía
- MVZ. Floriberto Milán Cantero
- Ing. Beatriz Herrera Meza
- Ing. José Pérez López



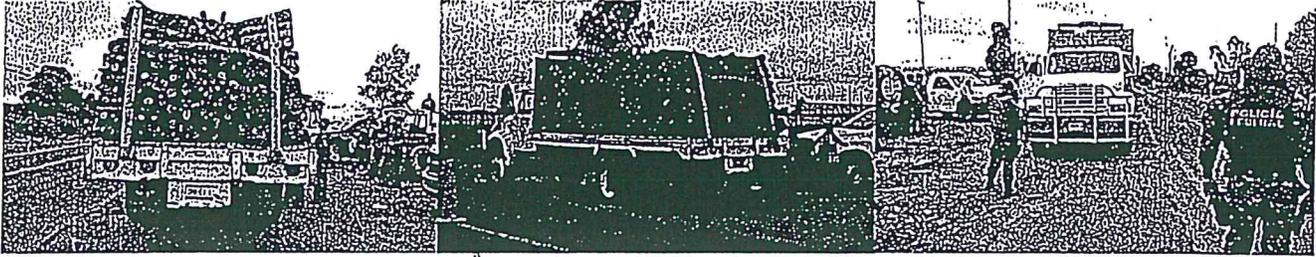
- Lic. Mario Ramírez López
- Ing. José Ramón Velasco Calderón

Vehículos utilizados:

- 6 vehículos oficiales (PROFEPA)

CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES INSPECCIONADOS:

No	Nombre	Irregularidades	Medidas de seguridad y aseguramientos
1.-	"Maderería Casandra", Propietario: Jaime Villalobos Rojas Ubicación: 19 Oriente No. 208, Col. Francisco I. Madero, Atlixco, Puebla. Coordenadas: N 18° 53' 57.00", W 098° 26' 08.4"	No acredita la legal procedencia de las materias primas.	Clausura Total temporal Aseguramiento de: 1.76 m ³ de pino, 46.99 m ³ aserrada de pino 0.66 m ³ aserrada de pino 3.05 m ³ moto aserrada de pino 0.67 m ³ moto aserrada de cedro rojo 4 equipos de aserrío
2.-	"Maderería Martínez", Propietario: Teresa Martínez González Ubicación: Avenida 17 Sur No. 1106, entre Vicente Guerrero y Belisario Domínguez. Col. Hogar del Obrero., C. P. 74260. Atlixco, Pue., Coordenadas: N 18° 54' 20.4", W 098° 26' 38.60"	No acredita la legal procedencia de las materias primas.	Aseguramiento de: 53.50 m ³ aserrados de pino 0.93 m ³ moto aserrada de pino 0.66 m ³ aserrada de encino 0.95 m ³ aserrada de Banak, 0.55 m ³ aserrada de cedro rojo, 1.37 m ³ de leña en raja 3 equipos de aserrío
3.-	Maderería "Innominado", Propietario: David Guevara Sánchez Ubicación: Pico de Tacana No. 2309, Colonia Insurgentes, C. P. 74280, Atlixco, Pue. Coordenadas: Lat N 18° 54' 22.49" Lon W 098° 26' 56.94"	No presentó la autorización de funcionamiento No acredita la legal procedencia de los productos y materias primas forestales maderables	Clausura Total temporal Aseguramiento de: 0.76 m ³ moto aserrada de pino 2 equipos de aserrío.

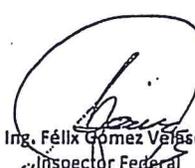


Revisión al transporte (vehículos en tránsito)

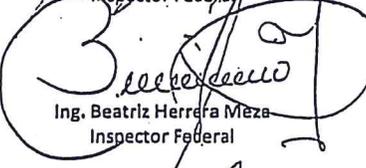
Personal Participante


Ing. Martín Espinosa Paz
Inspector Federal

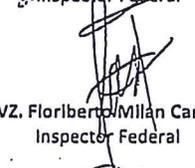

Ing. Juan Manuel Flores Triste
Inspector Federal

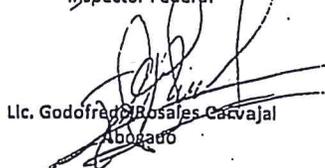

Ing. Félix Gómez Velasco
Inspector Federal


Biol. Arturo San Román Mejía
Inspector Federal


Ing. Beatriz Herrera Meza
Inspector Federal


Biol. Felicitas Luna Tellez
Inspector Federal

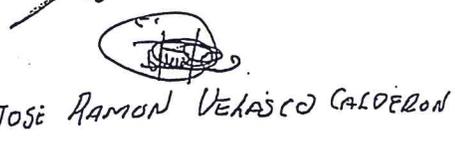

MVZ. Floriberto Millán Cantero
Inspector Federal


Lic. Godofredo Rosales Caceres
Abogado


Ing. José Pérez López
Inspector Federal


Lic. Mario Ramírez López
Abogado


Lic. Ignacio Méndez González
Abogado


JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN


Ing. Efrén Sierra Peña

Subdelegado de Recursos Naturales

C.c.p. Archivo y minutarlos

Nota: Se facturaron consumos el último punto con posibilidades de facturar, dentro de la ruta de la comisión de la actuación administrativa.

Fecha de
Elaboración: 15/08/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por
Área: _____

Delegación: Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados: ING'S. FÉLIX GÓMEZ VELASCO, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, MARTIN ESPINOSA FAZ, JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN Y JOSÉ PÉREZ LÓPEZ y BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA.

Periodo: 02, 03, 09 y 10 de agosto de 2016

Lugar: EJIDO SAN PEDRO MATAMOROS, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección en materia forestal del predio ejido de san pedro matamoros (polígono 2/4) perteneciente al municipio de Tlahuapan, estado de puebla, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con la autorización para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables, autorizado por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado de Puebla, mediante Oficio No. DFP/3271/13, de fecha 02 de Septiembre de 2013, mediante el cual se autoriza el programa de manejo para el aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo y la ejecución del programa de manejo forestal de nivel avanzado.

SÍNTESIS: El día 02 de Agosto de 2016. Siendo las 10:00 horas nos constituimos en los terrenos forestales del Ejido San Pedro Matamoros, ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla, en cumplimiento al Oficio de comisión Núm. PFFA/27.3/2C.27.2/2571/16, y orden de inspección Núm. PFFA/27.3/2C.27.2/2572/16, ambos documentos de fecha 01 de Agosto de 2016, para practicar visita de inspección en Materia Forestal a los terrenos forestales del predio del Ejido San Pedro Matamoros, (polígono 2/4) perteneciente al Municipio de Tlahuapan, estado de Puebla. Se procedió a solicitar la documentación referente al Programa de Manejo vigente con base a la autorización otorgada y demás documentación relacionada con la autorización de aprovechamiento, el Ejido cuenta con una superficie total de 989.02 hectáreas y una superficie forestal de 892.64 hectáreas de las cuales 380.07 hectáreas están por aprovechar; con una vigencia de diez años (del 02 de Septiembre de 2013 al 31 de Diciembre de 2022); con un volumen total para aprovechar durante toda la vigencia de 100,722.380 M³ (Cien mil setecientos veintidós punto treinta y ocho); con un Ciclo de corta de 10 años; y Sistema de manejo a utilizar: Irregular; y el Método o sistema de manejo: Método Mexicano de Ordenación de Bosques irregulares (MMOBI). Mostro Oficio Número DFP/SGPARN/3082/2015, de fecha 05 de Octubre de 2015, la vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el oficio referido, es al 31 de Diciembre de 2015. De la misma manera se le solicita presenten el total de las copias de las remisiones forestales utilizadas, el total de las originales con sus respectivas copias sin utilizar; de los formatos de remisiones forestales que se autorizaron. mediante el oficio No. DFP/SGPARN/3082/2015, de fecha 05 de Octubre de 2015, con cargo al ejercicio de la anualidad 3/10, a fin de verificar su correcta expedición y utilización, exhibiendo la documentación. Siendo las 19:40 horas del día 02 del mes de Agosto de 2016, se suspendieron los trabajos relacionados con la presente visita de inspección realizada al predio para reiniciar la misma diligencia a las 10:00 horas del día 03 del mes de Agosto de 2016. Se reanudan los trabajos relacionados con la visita de inspección a las 10:00 horas del día 03 del mes de Agosto de 2016, se realizó recorrido general del predio a fin de ubicar las coordenadas que delimitan el predio en mención, se realizó el levantamiento de sitios de muestreo, se determinaron pendientes del terreno y se realizó medición de altura de árboles. Las actividades se suspendieron a las 19:00 horas del día 03 del mes de Agosto de 2016, la cual se reinició a las 10:00 horas del día 09 del mes de Agosto de 2016. Nos constituimos en las áreas intervenidas durante la tercera anualidad 3/10 (con vigencia al 31 de Diciembre de 2015), Con base en la información de las coordenadas se delimitó en campo las fronteras de dicho rodal mediante el uso de GPS, la superficie a inspeccionar correspondiente a la anualidad 3/10,



ANEXO FOTOGRÁFICO.

